

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTADORA LAFIESTA C.LTDA.IMPORLAF**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete y, siendo las diez horas treinta minutos en el domicilio de la compañía ubicado en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA LAFIESTA C.LTDA.IMPORLAF: ZURITA FERAUD FATIMA MARIANITA propietaria de 44.487 acciones, de un valor nominal de \$0.04 dólar cada una, dando un total de \$1.779,48; ZURITA FERAUD MONICA MARIA propietaria de 44.488 acciones, de un valor nominal de \$0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 1.779,52; ZURITA FERAUD FAUSTO PEDRO XAVIER propietario de 44.488 acciones de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 1.779,52; dando un total de \$ 5.338,52, por estar la totalidad del capital social de la compañía, resuelve instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los estados financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión la Sra. Mónica María Zurita Feraud, como Presidente ad-hoc de la Junta, constatada la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, se declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento del Informe del Gerente General.- Aprobar la gestión social desarrollada por el Gerente General, y la memoria razonada que ha presentado acerca de la situación económica de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En consecuencia, se acuerda expresamente el renunciar a la acción de responsabilidad contra el Gerente General, no solo por la gestión del ejercicio económico del año 2016, sino por todos los anteriores ejercicios en que se ha aprobado su gestión y los pertinentes Balances Generales.

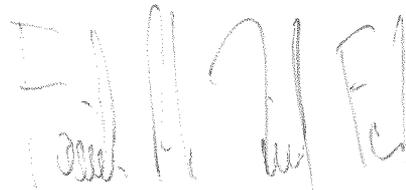
PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.- El Gerente General manifiesta que el Comisario de la Compañía Señora Mariuxi Sánchez Chévez, revisó oportunamente el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2016 y ha presentado el informe debidamente fundamentado sobre los mismos el cual fue puesto a disposición de los accionistas, para conocimiento y estudio dentro del plazo establecido en la Ley.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe de comisario.

PUNTO TRES: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de todos los asistentes, quien en señal de aceptación la suscribe. Se levanta la sesión a las 12H00.



ZURITA FERAUD FAUSTO PEDRO XAVIER  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



ZURITA FERAUD MONICA MARIA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LA FIESTA C.LTDA.IMPORLAF CELEBRADA EL  
TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.



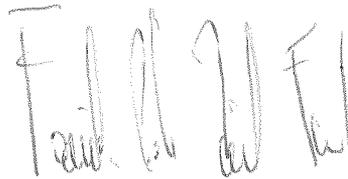
ZURITA FERAUD FATIMA MARIANITA

ACCIONISTA



ZURITA FERAUD MONICA M.

ACCIONISTA



ZURITA FERAUD FAUSTO P.

ACCIONISTA